

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Programa Universitario México Nación Multicultural - UNAM: Av. Río Magdalena 100, Col. La Otra Banda, Delg. Álvaro Obregón, CP 01090, México, D.F. 55 5616 0020 ext. 218. difupumc@unam.mx
<http://justiciaypluralidad.wordpress.com/>

III diplomado: JUSTICIA Y PLURALISMO

Este diplomado surge en el año 2006, como producto de un interés académico y de investigación; con el objetivo de consolidar un espacio de formación y de difusión de aquellos procesos sociales que implicaban en si mismos el abordar la justicia y el pluralismo en nuestro país, desde un nivel meramente conceptual, hasta la representación exhaustiva de la vida cotidiana de las diferentes comunidades y grupos, socio culturalmente diversos, que lo habitan. La segunda generación tuvo lugar el año 2007; y es así, como se continúa hasta este 2009, en su tercera versión.

JUSTIFICACIÓN

A lo largo del siglo XX, el mundo ha conocido profundas transformaciones que hacen imposible una lectura simple y unidimensional de su evolución. Por una parte se puede subrayar el formidable desarrollo económico y científico que hemos alcanzado, el éxito creciente de la idea de democracia, el progreso de la circulación de las mercancías así como de las ideas, y del mismo modo de las personas; por otra parte, no es posible olvidar los no menos formidables ecos del siglo del odio, la barbarie totalitaria, los genocidios, el progreso de los fundamentalismos en todos sus géneros, sin hablar de las manifestaciones más extremas de la dominación y la exclusión social.

La Mundialización ha generado una cantidad impresionante de fenómenos inéditos; en la Economía, la creación de nuevos mercados y la reorganización de los procesos productivos; en la Política, la emergencia de guerras regionales y movimientos autonomistas que ponen en entre dicho el esquema tradicional de las fronteras y los Estados Nacionales, al mismo tiempo que se plantea un creciente reclamo de los ciudadanos para construir formas alternativas de representación al margen de los partidos políticos tradicionales y a nivel supranacional; en lo Social, el desarrollo de nuevas discriminaciones é identidades minoritarias en la esfera pública, asociadas a las transformaciones demográficas que provocan problemas inéditos de convivencia, así como fuertes desafíos de de inclusión social y desarrollo; en la Cultura, la globalización configura nuevos aspectos sobre identidad tradicional y moderna, así como sobre los fundamentos éticos y políticos que caracterizan la convivencia y el conflicto entre los grupos.

La Occidentalización plantea nuevos problemas a la agenda pública internacional y a la calidad de los regímenes democráticos, pues exige pensar globalmente para actuar localmente.

Otro aspecto relevante de esta conjunción de procesos es el relativo a la violencia, a la inequidad, a la justicia social, y a la correspondiente “responsabilidad de ricos”. Tales problemas, no pueden disociarse de la vigencia de los derechos humanos y las libertades civiles de individuos y grupos; ya que en el mundo actual aumentan las desigualdades y no solo la cantidad de pobres, sino también la calidad de la pobreza debido a que existen procesos simultáneos de Globalización, es necesario hablar más bien de Globalizaciones.

La mundialización de los medios de información, la internacionalización de las economías y el imperio del mercado también están acompañados de otros procesos de expansión: la globalización de los liderazgos políticos, de las organizaciones civiles, las instituciones y los movimientos colectivos, hacen visible una “intersección de procesos de creciente mundialización” que plantea la necesidad de “derechos humanos”, así como el reconocimiento de su vigencia dado que la ciudadanía (en la amplitud de sus implicaciones socioculturales) no puede desarrollarse en una lógica democrática sin antes garantizar un conjunto de derechos fundamentales.

De esta manera mantenemos como objetivo primordial:

- El Capacitar a estudiantes, ciudadanos y profesionistas de diferentes carreras para evaluar críticamente situaciones y proyectos en el ámbito de la justicia, en particular la justicia social, en un contexto de pluralismo cultural y jurídico.

Para este diplomado se organizará con la colaboración de las siguientes instituciones:

-Escuela Nacional de Antropología e Historia

-Universidad Autónoma de la Ciudad de México

-Universidad Autónoma de Chapingo

-Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco

-Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Filosofía y Letras

-Programa Universitario México Nación Multicultural UNAM

-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

-Universidad Pedagógica Nacional

- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

El diplomado tendrá un costo de \$1,000.00 para el público en general, y contará con un descuento del 50% a estudiantes y trabajadores universitarios.

La duración será de 112 horas, dividida en 28 sesiones de cuatro horas cada una.

El horario será, todos los días jueves, de las 17:00 a las 21:00hrs.

La sede será el Programa Universitario MEXICO NACION MULTICULTURAL.

El inicio será el jueves 5 de febrero.

El final será el jueves 11 de septiembre

El cupo será de 80 personas

Requisitos de admisión: presentar su currículum vitae, acompañado de una carta de exposición de motivos demostrando conocimientos básicos sobre el tema, presentación de una “propuesta de trabajo final” de acuerdo a los intereses particulares del aspirante sobre alguno de los módulos del diplomado, y cubrir su cuota de recuperación.

Requisitos para obtener constancia de acreditación: cubrir el 80% de asistencias, presentar como trabajo final el proyecto planteado al principio del diplomado con el debido desarrollo y conclusión.

Este III diplomado JUSTICIA Y PLURALISMO, constará de 8 módulos de tres sesiones cada uno, desarrollados de la siguiente manera:

MÓDULOS:

1. ANTROPOLOGÍA Y SOCIEDAD PLURAL. (5,12 y 19 de febrero)

Sergio Ricco
Nicanor Rebolledo
Carlos García Mora

2. DERECHO CONSUECUDINARIO (26 de febrero, 5 y 12 de marzo)

José Emilio Ordoñez

3. ANTROPOLOGÍA JURÍDICA. (19 y 26 de marzo, 2 de abril)

Teresa Sierra

4. INDIGENISMO. (16, 23 y 30 de abril)

Miguel Ángel Sámano y Ana Hilda Ramírez

5. DERECHOS HUMANOS. (7, 14 y 21 de mayo)

Pilar Noriega
Carlos Duránd Alcántara

6. JUSTICIA SOCIAL. (28 de mayo, 4 y 11 de junio)

Iván Gómez César

7. MOVIMIENTOS SOCIALES (18 y 25 de junio, 2 de julio)

Eduardo Sandoval Forero

8. AUTONOMÍA (30 de julio, 6 y 13 de agosto)
Consuelo Sánchez

9. SESIONES FINALES.
Samuel Ruiz (20 de agosto)
Rodolfo Stavenhagen (27 de agosto)
Carlos Zolla (4 de septiembre)

CLAUSURA: 11 de septiembre.